

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. Margarita PROHENS RIGO, Diputada por Balears (Illes), perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 16 de septiembre de 2019 'Red.es' y el Instituto de la Mujer hicieron oficial la firma de un protocolo con el que "promover la incorporación de las mujeres en la sociedad digital y en los estudios y las profesiones tecnológicas".

De acuerdo con la nota de prensa emitida sobre la cuestión por 'Red.es', los principales objetivos que se pretenden con el protocolo son:

- Avanzar en el conocimiento de la situación de las mujeres en este campo.
- Maximizar los resultados de actividades de sensibilización y formación.
- Difundir las actividades desarrolladas por ambas instituciones en relación a la igualdad de mujeres y hombres en el ámbito digital.

Sobre esta información, se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Qué acciones tiene previsto implementar el Gobierno para hacer realidad el objetivo de "avanzar en el conocimiento de la situación de las mujeres" en la sociedad digital y en los estudios y las profesiones tecnológicas contemplado en el protocolo de colaboración suscrito por 'Red.es' y el Instituto de la Mujer el pasado 16 de septiembre de 2019?
¿En qué plazo de tiempo tiene previsto diseñarlas y llevarlas a la práctica?
¿Cuánta dotación presupuestaria invertirá para implementarlas?

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Qué acciones tiene previsto implementar el Gobierno para hacer realidad el objetivo de “maximizar los resultados de actividades de sensibilización y formación” en la sociedad digital y en los estudios y las profesiones tecnológicas contemplado en el protocolo de colaboración suscrito por ‘Red.es’ y el Instituto de la Mujer el pasado 16 de septiembre de 2019?

¿En qué plazo de tiempo tiene previsto diseñarlas y llevarlas a la práctica?

¿Cuánta dotación presupuestaria invertirá para implementarlas

¿Qué acciones tiene previsto implementar el Gobierno para hacer realidad el objetivo de “difundir las actividades desarrolladas [por ‘Red.es’ y el Instituto de la Mujer] en relación con la igualdad de mujeres y hombres en el ámbito digital” contemplado en el protocolo de colaboración suscrito por ambas instituciones el pasado 16 de septiembre de 2019?

¿En qué plazo de tiempo tiene previsto diseñarlas y llevarlas a la práctica?

¿Cuánta dotación presupuestaria invertirá para implementarlas?

Madrid, 27 de enero de 2020



Fdo:

LA DIPUTADA.

VºBº



LA SECRETARIA GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530